

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de agosto de 2024

Licenciada

**ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO**  
Directora General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades, siendo el siguiente:

|   |                                       |                      |                                |
|---|---------------------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Nombre completo del Contratista:                  | <b>PAULO RENATO ALVARADO</b>          | CUI:                 | <b>2633 08995 0101</b>         |
| Número de contrato:                               | <b>029-746-2024-DGA-MCD</b>           | Acuerdo Ministerial: | <b>1019-2024</b>               |
| Servicios:  | <b>PROFESIONALES</b>                  | Nit del Contratista: | <b>1205056-3</b>               |
| Número de Factura:                                | <b>715738766</b>                      | Serie:               | <b>E8CF988F</b>                |
| Honorarios Mensuales:                             | <b>Q. 8,000.00</b>                    | Período del Informe: | <b>Agosto</b>                  |
| Monto Total del Contrato                          | <b>Q. 44,129.03</b>                   | Plazo del Contrato:  | <b>16/07/2024 A 31/12/2024</b> |
| Unidad Administrativa donde presta los servicios: | <b>DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES</b> |                      |                                |

Objetivos del Contrato:

"EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se brindó asesoría en la composición de obras corales a cuatro voces a capella, con acompañamiento de piano o con acompañamiento de otros instrumentos, con textos de poemas del Premio Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias en el marco del año conmemorativo de Miguel Ángel Asturias, para ser presentadas en concierto por el Coro Nacional de Guatemala;
- Se brindó asesoría en el montaje de las obras corales basadas en poemas de Miguel Ángel Asturias, compuestas para el Coro Nacional de Guatemala;
  - Se asesoró la composición de obras corales a cuatro voces a capella, con acompañamiento de piano o con acompañamiento de otros instrumentos, con textos de poemas del Premio Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias en el marco del año conmemorativo de Miguel Ángel Asturias, para ser presentadas en concierto por el Coro Nacional para Personas con Discapacidad "César Augusto Hernández";
  - Se brindó asesoría en el montaje de las obras corales basadas en poemas de Miguel Ángel Asturias, compuestas para el Coro Nacional para Personas con Discapacidad "César Augusto Hernández";
  - Se brindó asesoría en la composición de obras corales a cuatro voces a capella, con acompañamiento de piano o con acompañamiento de otros instrumentos, con textos de poemas del Premio Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias en el marco del año conmemorativo de Miguel Ángel Asturias, para ser presentadas en concierto por el Coro de la Escuela Nacional de Canto "Gloria Marina";
  - Se brindó asesoría en el montaje de las obras corales basadas en poemas de Miguel Ángel Asturias, compuestas para el Coro de la Escuela Nacional de Canto "Gloria Marina";
  - Se asesoró el montaje y ensayo del repertorio guatemalteco, latinoamericano y centroeuropeo para el cuarteto de cuerdas "Cuarteto Primavera" en las actividades programadas en el marco del Festival de Música de Cámara 2024;

**PAULO RENATO ALVARADO BROWNING**

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

**Licda. ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO**

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

**Director Técnico III**  
**Dirección General de las Artes**  
**Ministerio de Cultura y Deportes**